

Dossier Análisis de las narrativas del proyecto Humanizando la de Deportación

La odisea del migrante

The migrant's odyssey

Oliver Uriel Viruete González*

Recibido: Octubre 2019 Aceptado: Diciembre 2020

Palabras Clave

Migració Deportación Indocumentado Narrativa y Emociones

Keywords

Migration Deportation, Undocumented Narrative and Emotions.

Resumen

En este artículo se revisan algunos cambios legislativos a lo largo de dieciocho años en los que un migrante estuvo como indocumentado en Estados Unidos. Se hace referencia a su narrativa digital y a la entrevista posterior con el migrante que se complementa con nociones adicionales como: choque cultural (e inverso), síndrome de Ulises y sociología de las emociones.

Se argumenta que las narrativas ayudan a entender momentos específicos de las vidas de personas deportadas y que, en algunos casos, los estados de ánimo de los narradores pueden verse afectados hacia extremos que no se registraron en las narrativas digitales

Abstract

In this article, some legislative changes over eighteen years that a migrant was undocumented in the United States are reviewed. Reference is made to his digital narrative and the subsequent interview with the migrant, which is complemented by some additional notions such as: cultural shock (and reverse), Ulises syndrome and sociology of emotions.

It is argued that narratives help to understand specific moments in the lives of deported people and that, in some cases, the moods of narrators can be affected to extremes that were not recorded in digital narratives.

Introducción

En la actualidad, la inmigración y las leyes que la regulan son un fenómeno en tendencia que poco a poco se involucran en la vida cotidiana de la sociedad ante la necesidad de enterarse de aquello que los pueda favorecer y esto puede depender del conocimiento que se pueda obtener de la nación que se investiga.

Enfocándonos en las legislaciones de los Estados Unidos de América, hacia mediados del siglo XX durante la guerra fría, específicamente en el año 1965, se inicia el control migratorio para evitar la entrada desmedida de migrantes por sus fronteras. Posteriormente estas leyes comenzarían a fortalecer la ley de inmigración de 1990, dicha ley crea la categorización de "emigrante" donde se invita a los extranjeros a conseguir un trabajo temporal o con la posibilidad de que sea definitivo; además, a la par nacen las conocidas green1 cards las cuales servían para evitar la deportación.

Años después, con Bill Clinton las leyes empezaron a endurecerse aún más y en 1997 se exige a los adultos acompañados de menores que demuestren su parentesco al momento de la detención y, durante el proceso de verificación las familias comenzaron a ser separadas, algo de lo cual Donald Trump se aprovecharía posteriormente.

Justo después del atentado de las torres gemelas el gobierno de George W. Bush crea nuevas leyes migratorias y de esta manera en el año 2002 nace la Ley de Seguridad Nacional con el fin de evitar la entrada de terroristas hacia los Estados Unidos y se incrementa el control fronterizo. En el 2006, con la Secure Fence Act o también conocida como la Ley del Muro se crea una doble valla en varios tramos de la frontera sur de los Estados Unidos.

^{*} Licenciado en Sociología por el Centro Universitario de Ciencias sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y colaborador del proyecto Humanizando la Deportación. Contacto: oliver.viruete@alumnos.udg,mx

¹ Una Green Card o una tarjeta de residente permanente sirve como prueba del estatus de residente permanente legal de una persona en los Estados Unidos.



Ya en el gobierno de Barack Obama las leyes migratorias aumentaron drásticamente a pesar de sus "intentos" de favorecer a los migrantes. Según la cadena Univisión ha sido el periodo presidencial con más deportaciones, con un total de 2.8 millones de deportados (Cancino, 2016). De esta manera inicia el aumento de políticas antinmigrantes, detenciones y deportaciones masivas y, políticas de contención en la frontera sur, esto a través de leyes como la Ley de Arizona SB1070 del 2010 con el fin de detener a la inmigración ilegal y la Ley HB-56 de Alabama del 2011 para pedir documentos de estancia a personas sospechosas de ser indocumentadas al ser detenidas por un delito menor y, de verificación del estatus migratorio de los empleados.

Sin embargo, a pesar de estas leyes, en 2012 se creó el programa DACA, donde se beneficia a aquellas personas que fueron traídas de niños a Estados Unidos ofreciéndoles protección, educación, permisos para trabajo, conocidos como dreamers.

Finalmente, con el gobierno de Donald Trump se ampliaron las categorías por las que un inmigrante puede ser deportado, aumentó la persecución y la verificación de papeles, la restricción de la libertad provisional y el incesante deseo de construir un nuevo muro en la frontera sur de los Estados Unidos.

Con lo expuesto anteriormente, se concluye que la inmigración ha sido estudiada desde hace mucho tiempo, pero actualmente ha tomado gran relevancia debido al aumento de casos de migración masiva en todo el mundo. En el continente americano uno de los casos más recientes corresponde a personas pertenecientes a países centroamericanos e incluso a personas provenientes del continente africano, que en su mayoría se dirigen hacia los Estados Unidos, pero con parada obligatoria en México.

Las guerras, la hambruna y la violencia en general obliga a los individuos a huir de sus países de origen en busca del bienestar familiar o individual motivados por gobiernos que no cubren las necesidades básicas de sus gobernados, los cuales optan por buscar el sueño americano. Ante eso se ha necesitado del enfoque de varias disciplinas para entender de diferentes puntos de vista la complejidad del fenómeno.

Por otra parte, los medios de comunicación masivos como la radio, televisión y las redes sociales han influido en la percepción sobre la migración lo que ha generado cambios en las representaciones sociales de los migrantes, las cuales sirven como una forma de entendimiento, de comunicación y de acción que nos da un parámetro para observar cómo la población se comporta ante una situación en específico. Así podemos entender que las representaciones sociales son una construcción intersubjetiva, la cual

contiene diferentes realidades y donde el sentido común será importante por la forma en que percibimos, razonamos y actuamos, ya que esta interacción contiene una carga cognitiva, afectiva y simbólica que sirve para la organización y la comunicación.

De allí la necesidad de analizar un testimonio o narrativa donde se pueda visualizar el proceso migratorio, desde el viaje, el arribo a otro país e incluso la deportación, lo que permite obtener información valiosa para analizar.

Por consiguiente, bajo el contexto legislativo descrito anteriormente en este artículo se analizó la narrativa digital titulada "Mi triste deportación" (Viruete González, 2018), que forma parte del proyecto Humanizando la deportación (Irwin, n.d.) de la Universidad de Davis en convenio con la Universidad de Guadalajara, la cual resume los 18 años en los que el migrante mexicano, Oscar Geovanni Viruete González, estuvo como indocumentado en Estados Unidos. Este trabajo expone la odisea por la cual pasan los migrantes desde su cruzamiento hasta momentos posteriores a su deportación, esto a través del análisis de un caso particular. Además, el trabajo se ha

complementado con otros aspectos del proceso migratorio tales como

Del proceso migratorio

procesos culturales y emocionales.

El autor de la narrativa digital es Oscar Geovanni Viruete González, el cual tenía 18 años cuando salió de la localidad de Cuisillos, en el municipio de Tala, Jalisco, para cruzar la frontera hacia Estados Unidos. Los siguientes párrafos de la narrativa serán utilizados para su análisis.

"Bueno, salí de mi pueblo en marzo del año 2000, buscando ¡el sueño americano!, mi travesía empezó cuando salí junto con unos amigos y mi ¡padrino!, viajamos en autobús hacia San Luis Río Colorado, en Sonora. Estando ya en la frontera y tras esperar 3 días para intentar pasar, fue en el cuarto día cuando al intentar la primera vez, por un error de los vigilantes, un agente de migración me lanzo hacia el piso y me detuvo."

El fragmento anterior ubica el inicio de su viaje hacia los Estados Unidos, justo en el inicio del siglo XXI y un año antes del atentando de las torres gemelas, su narrativa pone de manifiesto que su motivación principal para abandonar su hogar fue la búsqueda del sueño americano, dicha metáfora es utilizada por los migrantes para describir las expectativas que tienen de su viaje y de su nuevo lugar de residencia, donde esperan encontrar oportunidad de cumplir sus sueños y de vivir mejor. Por otra parte, cabe señalar que el narrador recuerda exactamente el lugar donde inicio su travesía, en San Luis



Rio Colorado en Sonora, lugar que para el narrador inicio su migración, a pesar de que comenzó a emigrar desde el momento que salió de la localidad de Cuisillos.

Cabe destacar que el narrador no describe detalladamente sobre su primer intento para cruzar la frontera, pero más adelante menciona la contratación de un pollero, la cual es una persona dedicada a pasar indocumentados hacia territorio estadounidense.

Ellos utilizan diferentes métodos según el tipo de pago y suelen contar con un equipo de 8 a 12 personas que se encargan de la logística y vigilancia de la frontera en un tiempo determinado y preparan un escenario adecuado para llevar a cabo la operación, ayudándose de herramientas para evadir los obstáculos en la frontera y así engañar a la patrulla fronteriza.

"De ahí, me llevaron al centro de detención y me tomaron toda mi información y huellas, para después de eso, deportarme a mi país."

Los procesos migratorios no son siempre exitosos y requieren más de un intento para cumplir el objetivo, como en el caso del narrador que sufrió una deportación rápida por parte de la U.S Border Patrol2 y el registro de su información en la base de datos del Departamento de Seguridad Nacional. A pesar de lo anterior, el narrador, casi al instante, inicio nuevamente su viaje y logró llegar a territorio estadounidense, como lo describe en el párrafo siguiente.

"Ya estando en México, esperamos media hora y llego el pollero para volver a intentar pasar, y en esta ocasión, con el favor de dios logre pasar a Arizona, de ahí, viaje a los Ángeles donde se pagó lo de la pasada."

Según el psiquiatra Achotegui (2009), los migrantes, sobre todos aquellos que no tienen documentos para acreditar su estadía legal en algún país, pueden presentar el Síndrome de Ulises que es un cuadro de estrés crónico múltiple, muchas veces confundido como una enfermedad mental. Esto es debido a las numerosas adversidades y peligros que viven en el transcurso de su viaje; a las complicaciones posteriores en su nuevo lugar de residencia como el miedo a la deportación, la discriminación, el dominio del idioma y el estatus migratorio, los cuales son factores que producen estrés diario y ansiedad ante la posible separación forzada de los seres queridos al momento del arresto. Además, a esto se le suma a la exposición a las redes criminales a las que se enfrentan los migrantes junto con la desesperanza de no poder encontrar oportunidades en el país de origen y la idea del fracaso migratorio.

Todo esto trae como consecuencia que muchos de los migrantes cambien de residencia continuamente en la búsqueda por oportunidades de trabajo y de una vida tranquila lejos de la atención

de agentes de migración, como se relata a continuación.

"Mi destino era Oregón, donde viví 13 años, donde no tuve ningún problema con migración, de ahí, me moví a Washington donde viví 5 años, no tuve problemas con agentes de migración."

A partir de aquí el narrador en los años en los que se mantuvo estable en un solo lugar, nos menciona que había vivido tranquilamente y sin problemas, lo que denota que nunca había tenido algún tipo de cruce o enfrentamiento con agentes de migración y para él es importante hacer notar que después de tantos años no tuvo inconvenientes hasta el momento de su arresto.

A pesar de que en este caso en particular no se menciona sobre el proceso social o emocional, al menos no explícitamente, podemos hacer una observación puntual referente a situaciones en la que los migrantes podrían verse implicados durante su estancia en un país distinto al de origen, en este caso los Estados Unidos. El antropólogo finlandés Kalervo Oberg nos habla del choque cultural, esto se relaciona frecuentemente con la incapacidad de asimilar una cultura diferente, creando dificultades en saber que es apropiado y que no. Frecuentemente se combina con un fuerte rechazo, moral o estético, a ciertos aspectos de la cultura ajena.

Oberg (citado por Alves y de la Peña, 2010) propone un modelo de 4 fases sobre el proceso de adaptación que vive una persona que se traslada a un nuevo marco cultural:

- 1. Luna de miel: Sucede al principio del encuentro intercultural y se caracteriza por emociones fuertes de euforia, entusiasmo, curiosidad y fascinación tanto por el país extranjero como por su cultura.
- 2. Crisis: En esta etapa todo lo que en un principio parecía atractivo y maravilloso comienza a percibirse como negativo. Los individuos encuentran fallas en las costumbres, el sistema, el modo de vida, y entonces experimentan los síntomas negativos del choque cultural y comienza a pensar que no todo es lo más adecuado.
- 3. Recuperación: Cuando comienza el proceso de recuperación de la crisis, los individuos empiezan a manejar de forma efectiva las situaciones, se vuelven más sociales con personas de la cultura extranjera y manifiestan seguridad una vez más.
- 4. Adaptación: Esta etapa es la más dificil de alcanzar y son pocos quienes llegan a ella. Las personas vuelven a sentirse cómodos con la cultura extranjera, aunque no a tal nivel de fascinación plena. Aprenden a vivir en armonía con lo que les agrada y lo que no del nuevo ambiente.

Según este modelo, el individuo pasa por distintos estadios emocionales según transcurre el tiempo de estancia en el nuevo

² Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos, la cual es una rama del Departamento de Seguridad Nacional



marco.

La crisis tras los primeros meses tiene que ver fundamentalmente con la propia identidad. Es probable que el individuo achaque todos sus problemas a los otros, es decir, a los habitantes del nuevo país, a su "carácter", a su "mentalidad", etc.

El momento crítico se sitúa aproximadamente tras los primeros cuatro meses de residencia, una vez concluye la línea ascendente de euforia por las peculiaridades del nuevo marco de vida. Estos cambios emocionales tienen lugar de forma crítica en los ocho primeros meses y acabarán determinando el abandono o la continuidad en el país de acogida, llegando a lograr una integración más o menos completa, en un promedio de 2 años.

Continuando con la narrativa llegamos al momento que inicia el segundo proceso de deportación.

> "Pero fue en el mes de marzo del 2018, cuando un domingo que yo salí a comer y a comprar mi despensa fue cuando en el transcurso hacia mi casa un agente de policía me detuvo, diciendo que iba a exceso de velocidad y además yo no tenía mi licencia de conducir, me arresto y me llevaron al condado de Franklin County, en la ciudad de Pasco, en Washington. Ahí pase tres semanas por un ticket que me dieron por manejar bajo la influencia del alcohol."

Este es el momento exacto de su arresto, el narrador tiene presente la fecha en que fue detenido y los motivos, al principio no menciona porque ha sido arrestado, pero posteriormente menciona que su estancia en la prisión fue por manejar bajo la influencia del alcohol, lo cual llevo a ser deportado.

Al proceso de deportación.

El narrador describe el momento en el que su proceso legal pasa de una multa por manejar bajo la influencia del alcohol al inicio de su segundo proceso de deportación.

> "Un día después de mi arresto, fue como a las 11 de la mañana cuando guardias de la cárcel me notificaron que alguien quería verme, ahí fue cuando un agente de I.C.E me dijo que estaba bajo arresto por inmigración, por no estar legalmente en los Estados Unidos"

Se inicia el proceso de deportación que es parte fundamental del proceso de migración, estos son indisociables, veinticuatro horas después del arresto, el narrador es notificado que su arresto había pasado a la jurisdicción del servicio de inmigración, el cual se encargaría de todos los trámites necesarios para su regreso a México. Muchas de las veces esta ilegalidad hace que la migración y deportación sean procesos indisociables.

"El agente me tomo mi información, fotos y mis huellas, más tarde, me dijo que en cuanto cumpliera con mis días de castigo me trasladarían al centro de detención en Tacoma, Washington. Nunca había estado tanto tiempo en una cárcel, porque la verdad, fueron días muy difíciles, porque se le navega mucho para poder comer bien."

Después de las dificultades relacionadas a la comida, el compartir celda con otro mexicano mejor su situación, pero no así su estado de ánimo, donde la tristeza toma protagonismo ya que el narrador presento emociones encontradas por dejar atrás todo aquello que amaba y también nostalgia por volver a ver a la familia que hace tantos años dejo atrás.

Para Kemper (1978), las personas intercambian emociones y se comprenden para darle un significado a sus interacciones, la empatía es fundamental.

En la narrativa anterior se ponen de manifiesto sentimientos y emociones que se suelen dejar de lado en el análisis de una situación que involucra circunstancias legales, pero como la teoría de Theodore Kemper menciona, los individuos se comprenden dentro de sus interacciones sociales y los sentimientos involucrados dan pie a circunstancias específicas, por lo que la carga emocional tiene mucha influencia en los momentos y decisiones de las personas y en consecuencia, al momento de realizar un análisis dentro de una investigación.

> "Después de esas tres semanas de estar encerrado en ese condado luego me trasladaron al condado de Benton County, en la ciudad de Kennewick en Washington, donde dure aproximadamente 4 horas. De ahí, después paso una unidad asociada con I.C.E, que se encarga de recoger a las personas de los diferentes condados, los cuales me trasladaron a la ciudad de Yakima, la verdad no recuerdo el nombre de ese condado, pero es una de las cárceles más feas que me haya tocado ver. En esa cárcel está controlado por diferentes tipos de pandillas, como los sureños, los norteños, los paisas, entre otros."

En este fragmento podemos identificar los numerosos traslados que tuvo hasta terminar en la ciudad de Yakima, donde es recluido en una cárcel controlada por diferentes grupos de pandilleros, evidenciando que las pandillas siguen teniendo control en la cárcel y sobre otras personas.

El narrador nos menciona sobre las dificultades y problemáticas a las que se enfrentan muchos de los migrantes que están a punto de ser deportados, algunos de ellos son quedar en medio de una guerra de pandillas, sufrir amenazas y extorsiones y, participar



en acciones peligrosas e ilegales para sobrevivir entre la lucha de los grupos internos mientras se resuelve su situación, en este caso por parte de los sureños y norteños los cuales son barrios contrarios (Enrique Amaya & José Martínez, 2015; Vertigo Político, 2013).

"Es un poco incomodo porque la celda donde me toco estar estaba controlada por sureños y se tenía que hacer lo que ellos dijeran, así que también el poco tiempo que estuve le batalle un poco para poder comer, pues no había la confianza como para pedirle a algún compañero algo para comer."

Al continuar en este centro de detención el narrador vivió el control de las pandillas en las celdas, y se repitió la problemática de los alimentos. Los migrantes pueden sufrir dificultades para obtener buena comida y de conseguir tranquilidad hasta que se resuelva su proceso legal o por ende la deportación, podemos entender que dichos centros no cubren las garantías individuales con el cuidado de los reclusos mientras se arregla el estatus migratorio de cada uno.

"Después de un día y medio, por fin nos recogieron a mí y otros compañeros para llevarnos al centro de detención de Tacoma, en Washington, llamado Northwest Detention Center3, ahí pase la mayoría de tiempo durante mi proceso de deportación, pues trate de arreglar mi status migratorio, cuando uno está en ese lugar se da cuenta que muchas personas tratan como yo, de estar con sus familias y seres queridos, de primero uno se siente raro porque uno no conoce, pero poco a poco encontré personas muy amables."

Este es el último centro de detención donde estuvo durante su proceso antes de ser deportado. En esta ocasión el narrador señala las emociones por las que pasó, manifiesta empatía por las personas que se encontraban en su misma situación y se percata de que hay muchas personas dentro del centro viviendo en situaciones similares o peores a las de él, solo por buscar el bienestar en otro país.

"Lo primero que hice fue asesorarme para ver cómo le podía hacer para poder hablar con un abogado y poder saber cuáles eran mis cargos para poder seguir con los trámites para poder salir bajo la fianza o poder saber si podía arreglar algún permiso de trabajo, traté de hacer todo lo posible por quedarme dentro de los Estados Unidos, pero por mis problemas con la ley los abogados que me quisieron ayudar no encontraron alguna forma de poder arreglar algún documento legal."

Es importante resaltar que a pesar de estar en 3 diferentes centros de detención, el asesoramiento legal fue posible hasta encontrarse en el último de ellos y el narrador subraya que hizo todo

lo posible legalmente para quedarse en los Estados Unidos ya que él no quería irse. Al final, a pesar de la ayuda no se pudo arreglar ningún documento que lo mantuviera legalmente en Estados Unidos.

"Así fue, como pase meses peleando mi status, pero cuando vi que ya no podía hacer nada y además era mucho tiempo perdido, fue cuando finalmente le pedí al juez mi deportación y por ese medio, fue como me deportaron a México en el mes de Junio del 2018 a Ciudad Juárez, donde me recibieron muy bien y de alguna manera trataron de ayudarme para que mi estancia fuera de lo mejor, donde después volvería al pueblo donde se encontraba mi familia."

La última parte de la narrativa nos habla de la finalización de su proceso legal, y evidencia que la deportación se dio después de muchos traslados a diferentes centros de detención y en un periodo de meses ya que sus abogados no encontraron ningún recurso para mantenerlo en los Estados Unidos, ante eso y la decepción, el narrador toma la decisión de pedir su deportación voluntaria. Él fue trasladado de manera adecuada hacia territorio mexicano, en su caso, el conto con una familia que lo esperaba, no se encontraba solo ni desamparado como muchos casos de personas deportadas hacia nuestro país.

En este articulo no se analizan las dificultades del migrante posterior a su deportación, pero es probable que como muchos migrante, puedan vivir un choque cultural inverso como lo menciona en la teoría de Kalervo Oberg (citado por Alves y de la Peña, 2010).

El choque cultural inverso puede ocurrir cuando el migrante regresa a su cultura nativa después de haberse acostumbrado a otra cultura. Usualmente tiene dos fases: la etapa de idealización y la etapa de las expectativas.

La idealización consiste en que el individuo se enfoca en las cosas buenas del pasado deshaciéndose de las cosas malas, creando una versión noble y humilde de el mismo. Las expectativas consisten en que el individuo cree que el entorno del que partió no ha cambiado, esperando que las cosas se mantengan de la misma forma en que estaban cuando partió. La realización de que las cosas han cambiado, y el proceso de ajuste y actualización a las nuevas condiciones puede causar incomodidad y angustia.

Oberg (citado por Alves y de la Peña, 2010) nos habla de las diferentes situaciones que puede vivir un migrante al momento de cambiar de una cultura a otra. Tanto como en el choque cultural como en el inverso, hay migrantes que se encuentra con la dificultad de aceptar una cultura extranjera y por ende de integrarse a ella, esto se debe a que se aíslan o se sienten dentro de un ambiente hostil y desconocido, por lo que deciden tomar la decisión de involucrarse

³ Es una prisión de inmigración privada ubicada en las mareas del Puerto de Tacoma en Tacoma, Washington, EE. UU. La prisión es operada por el Grupo GEO en nombre de la Agencia de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos



solamente con personas del mismo país de donde provienen como única alternativa pero esto trae consecuencias al regresar a su país de origen, como dificultad para reintegrarse nuevamente.

Muchos migrantes asimilan completamente a la cultura a la que se mudan, pero al mismo tiempo pierden parte de sus identidad cultural original ante la asimilación que han vivido y normalmente estos individuos no suelen volver a su lugar de origen.

También existe la posibilidad de adaptarse a los aspectos positivos de la nueva cultura, pero además suelen conservar elementos de su cultura nativa, de esta manera estos migrantes no tienen ningún inconveniente de asimilar ambas partes y de viajar constantemente.

Conclusiones.

Los procesos migratorios son diversos y se viven de manera diferente, ya sea porque el escenario de cada individuo es distinto o por la legislación sobre migración durante el paso del tiempo, en este caso en particular sobre los Estados Unidos.

El utilizar esta narrativa como ejemplo nos da material significativo sobre como miles de personas tienen una historia distinta sobre su inmigración, historias que no deben de quedar en el olvido y tomarse con mayor seriedad.

De un solo caso es difícil generalizar todas las difícultades que tienen los migrantes, pero nos da una perspectiva y apertura de lo importante que es visibilizar los procesos migratorios y empezar a reflexionar que esta problemática no consiste en el simple hecho de moverse de un lugar a otro, sino, que inicia con las diversas problemáticas en los países de origen que llevan a sus pobladores a buscar mejores condiciones de vida en otros países con mayor estabilidad social y económica; procesos de adaptación a una nueva cultura; estrés crónico; procesos de deportación; y choque cultural inverso.

Por lo tanto, la inmigración no es solo una problemática individual, sino también un problema social que nos incumbe a todos y que debe ser tomado con mayor seriedad por la autoridades competentes que regulan las leyes y los cuidados necesarios.

Son muchos los aspectos que se consideran para migrar hacia otro país, pero lo que sí es constante es las posibilidad de cruzarse con grandes problemas para conseguirlo y vivir con las consecuencias sociales, emocionales y culturales que conllevan estos procesos. Pero en el mejor de los casos los migrantes sobrepasan y asimilan la nueva cultura, de manera que puedan convivir fácilmente en ambas sociedades, la nativa y extranjera.

Agradecimientos.

Agradezco a mi familia por todo su apoyo durante todos los años de mi vida, a Perla por su incondicional amor y apoyo, a mis tres amigos que me brindaron su amistad y a mi asesor Rodolfo Morán por apoyarme y soportarme en todo mi proceso universitario y en la creación de este artículo, y especialmente a mi hermana por su paciencia y su apoyo en este trabajo.

Referencias

- Achotegui, J. (2006). Estres limite y salud mental: el Sindrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Sindrome de Ulises). Gaceta Médica de Bilbao, 122 - 133. doi:10.1016/S0304-4858(09)74665-7
- Achotegui, J. (2018). Emigración y Salud Mental. En J. Achotegui, La Inteligencia Migratoria: Manual para inmigrantes en dificultades. (págs. 11-38). España: NED.
- Alves López, R.D., & de la Peña, A. (2010), Culture Shock: Estrategias Para La Adaptación. Universidad Antonio de Nebrija.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión. Cuadernos de Estudios Sociales., 9-46.
- Bauer, M. (25 de Julio de 2017). Southern Poverty Law Center. Obtenido de Southern Poverty Law Center.: https://www.splcenter.org/sites/default/files/d6_legacy_fi les/downloads/publication/HB56Report_espanol.pdf
- Cancino, J. (2016). Obama es el presidente que más ha deportado en los últimos años. Univisión Noticias. https://www.univision.com/noticias/deportaciones/obama -es-el-presidente-que-mas-ha-deportado-en-los-ultimos-30anos
- Enrique Amaya, L., & José Martínez, J. (2015). Sureños en El Salvador: Un Acercamiento Antropológico a las Pandillas de Deportados. Realidad y Reflexión, https://doi.org/10.5377/ryr.v39i1.1826
- Irwin, R. (n.d.). Sobre el proyecto Humanizando la Deportación. Humanizando La Deportación. Retrieved February 11, from http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/sobre-elprojecto/
- Vertigo Político. (2013). Norteños, el brazo fuerte de la Nuestra Familia. Vertígo Político. https://www.vertigopolitico.com/politica/mundo/norteno s-el-brazo-fuerte-de-la-nuestra-familia
- Viruete González, O. G. (2018). 97. My sad deportation -



- Humanizing Deportation. http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/en/2018/10/23/97-mi-triste-deportacion/
- Desconocido. (2013). Norteños, el brazo fuerte de la Nuestra Familia.

 Vértigo Político, 1. Obtenido de

 http://www.vertigopolitico.com/articulo/22946/Nortenos

 -el-brazo-fuerte-de-la-Nuestra-Familia
- González, O. G. (2018). Mi triste deportación. (O. U. González, Entrevistador) Obtenido de https://drive.google.com/open?id=1oLawhO_8t_-64_1cA2Yy-t16km1Rk8i-
- González, O. G. (2018). Mi triste deportación. Guadalajara, Jalisco, México. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=BYxxwfxXV3E
- Kemper, T.H.D. (1978). «Toward a Sociology of Emotions: some Problems and someSolutions». The American Sociologist , 13: 30-41.
- Jodelet, D. (1986). La represenciación social: Fenómeno, Concepto y Teoría. En S. Moscovici, Psicología Social II: Pensamiento y Vida Social. (págs. 469-494). Barcelona, Páidos.
- López, R. D., & Portero., A. d. (2011). Culture shock: estrategias para la adaptación. La Red y sus aplicaciones en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera., 105 116.

 Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=512539
- Martínez, L. E. (2014). Sureños en El Salvador: Un Acercamiento Antropológico a las Pandillas de Deportados. Realidad y Reflexión, 19 20. Obtenido de http://www.ufg.edu.sv/icti/doc/RyRN39-Amaya_martinez.pdf
- Sánchez, S. I. (2010). La ley de inmigración Arizona (SB 1070):

 Contextualización e impacto en la aproximación a la inmigración irregular en Estados Unidos y la Unión Europea. Working Paper, 7 8. Obtenido de http://idpbarcelona.net/docs/public/wp/workingpaper4.p df
- Valenzuela, D. P. (2015). El fenómeno del choque cultural inverso un estudio inductivo con casos chilenos. Universidad de Chile.

 Obtenido de http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/132101
- Vertigo Político. (2013). Norteños, el brazo fuerte de la Nuestra Familia. Vertígo Político. https://www.vertigopolitico.com/politica/mundo/norteno

s-el-brazo-fuerte-de-la-nuestra-familia

Viruete González, O. G. (2018). 97. My sad deportation – Humanizing Deportation. http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/en/2018/10/23/97-mi-triste-deportacion/